



INFORME SOBRE LA REUNIÓN DE EXPERTOS EN PREPARACIÓN FÍSICA DE LA PILOTA VALENCIANA

1. Datos de la reunión:

Fecha: 12 de junio de 2018.

Hora: 19.00 h

Lugar: Salón de grados de la Facultad de CAFD de la UV.

Los expertos asistentes fueron:

- **Dr. Santiago Pina** (Médico de los Servicios médicos del Villarreal CF).
- **D. Luis Berbel** (LCAFD, Preparador Físico, Director del Centro Deportivo NeoGym).
- **D. J. Agustín Larré** (LCAFD, Preparador Físico GE PILOTA 3.0).
- **D. Domingo M. Palacios** (LCAFD, Preparador Físico GE PILOTA 3.0).
- **Dr. José Campos** (Dr. en FCE, Director del Servicio de Deportes UV, profesor FCAFD).
- **D. Ruben Gadea** (LCAFD, Preparador Físico, Director del Centre esportiu Sanus Vitae).
- **Dr. Vicente Miñana** (Dr. en CAFD, Profesor de EF, Vicepresidente del COLEFCV).
- **Dr. Salvador Llana** (Dr. en CAFD, Decano de la FCAFD de la UV).
- **Dr. Vicente Añó** (Director de la Cátedra de la PV, profesor de la FCAFD).
- **Dr. Francisco Orts** (Dr. Derecho Dep., Jefe de sección de Actividades FDM València).
- **D. José Luis Herreros** (LCAFD, Presidente COLEFCV, Jefe Servicio Dep. de Benicarló).

El público invitado fue:

- **D. Waldo Vila** Director técnico de la Fundación de la PV.
- **D. Juan Alepuz**, miembro de la Comisión Ejecutiva de la Fundación de PV.
- **D. Javier Puchol**, jugador profesional de PV.

Excusaron su asistencia:

- **D. Daniel San Juan**, Presidente de la Federación de PV,
- **D. Sebastià Giner** coordinador de la PV de la Generalitat.
- **D. Josep Miquel Moya Torres**, Director General d'Esports.



2. Presentación y Objetivo de la reunión:

Se abre la sesión, a las 19,06 h del martes 12 de junio, en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la Universidad de Valencia moderada por D.Francisco Orts, representante del COLEFCV.

Se expresan agradecimientos:

- a la Universidad de Valencia y al Decano de la Facultad de CAFD, D. Salvador Llana por acoger esta iniciativa y ofrecer este espacio de reunión,
- a D. Vicent Año, director de la Cátedra de la Pilota Valenciana, por su presencia institucional y como experto en el contenido objeto de la reunión,
- a todos los demás expertos que de una forma desinteresada han acudido a la convocatoria del COLEF
- y finalmente, también, se agradece la presencia de los medios de comunicación y demás personas del público que han querido asistir.

En primer lugar se realizan las oportunas presentaciones por parte de todos los expertos que componen la mesa de reunión.

Hechas las presentaciones, el moderador explica el objetivo de la reunión:

Esta reunión tiene como objetivo conocer la opinión cualificada de las personas expertas que han sido convocadas, para abordar una problemática que se está produciendo en el ámbito del deporte de la Pelota Valenciana, relacionada con:

El exceso de competiciones que tiene que soportar el jugador profesional y la falta de periodos de descanso. Y en consecuencia...

... El riesgo que para su salud y también para su rendimiento, incluso para su vida deportiva, tiene esta disfunción.



Pero antes de entrar de lleno en la materia, el moderador explica los motivos por los cuales el COLEF-CV ha tenido esta iniciativa:

En primer lugar porque el COLEF-CV tiene la obligación de atender cualquier demanda de sus colegiados. Dos de ellos se han dirigido al Presidente del COLEF-CV para solicitar el apoyo de la Corporación con el fin de dar a conocer las condiciones en las que prestan sus servicios deportivos de preparación física y entrenamiento en el ámbito de la PV profesional.

Precisamente una de las finalidades del COLEFCV es velar por el correcto desarrollo profesional de sus colegiados. Según informan estos colegiados, es muy difícil, por no decir imposible, garantizar una preparación física y deportiva de calidad con el sistema de competición, calendario de competiciones y demás variables que afectan a la preparación del deportista, en el ámbito de la PV profesional.

En segundo lugar porque el COLEF CV, como Corporación de derecho público que es, además, tiene entre sus finalidades velar por la salud de los usuarios de los servicios que prestan sus colegiados, en este caso velar por la seguridad y la salud de los deportistas profesionales de la PV, receptores de los servicios técnicos especializados de nuestros colegiados.

En esta ocasión el COLEF-CV, cumpliendo con el programa estratégico aprobado por su Junta Directiva y en consonancia con el espíritu de colaboración, se ha puesto en contacto con la Universitat de València (a través del Decano de la Facultad de CAFD, D. Salvador Llana) y con la Cátedra de la Pilota Valenciana, para hacerlos partícipes de esta reunión de trabajo, en la que han sido convocados diferentes expertos en materias como la preparación física, medicina, entrenamiento y gestión deportiva, profesionales que habitualmente se encuentran relacionados con la problemática puesta en cuestión.



También se ha invitado a asistir a los organismos responsables de organizar y gestionar el ámbito profesional de la PV. Concretamente la Fundación de la PV, la Federación de PVCV, la Cátedra de la PV y la Dirección General de Deportes.

A continuación se explica cómo va a estructurarse la reunión:

- en primer lugar se presentará un diagnóstico inicial elaborado por los colegiados Domingo Palacios y Agustín Larré,
- a continuación se abrirá un turno de intervenciones individuales dónde cada experto emitirá su juicio de valor intentando, además, buscar soluciones o recomendaciones para afrontar la problemática,
- y después se dará paso a un debate abierto entre todos los presentes con objeto de concretar el análisis y las propuestas definitivas.
- Desde la mesa se moderarán las intervenciones y el debate, dando el turno de palabra y conduciendo la sesión.
- Al finalizar la reunión, el COLEF emitirá un informe que recogerá las conclusiones extraídas en esta reunión y las remitirá a las personas, instituciones y entidades que tienen relación con la PV profesional para que pueda servir de RECOMENDACIÓN en todas aquellas tareas de gestión, organización de acontecimientos, campeonatos y actividades profesionales, en general, que se desarrollan en este ámbito.

A continuación se da paso a la presentación del trabajo audiovisual preparado por Agustín Larré y Domingo Palacios, que recoge el diagnóstico del problema planteado.



3. Presentación del diagnóstico:

3.1 Perspectivas:

Desde el punto de vista de la evolución del deporte, la pilota valenciana ha sufrido un proceso de deportivización, a lo largo de las últimas décadas, que ha dejado una serie de elementos por definir. Los más reveladores son:

- La ausencia de un reglamento de juego completo y estandarizado.
- La ausencia de un protocolo definido para abordar los cambios normativos y reglamentarios.
- La aplicación de *hándicaps* en las competiciones.

Desde la perspectiva del jugador existe una concepción tradicional de este deporte que cuestiona los procesos de cambio en base a criterios subjetivos del pasado. Por otro lado, las condiciones laborales, económicas y de salud de los jugadores no permiten una dedicación profesional plena.

Desde la perspectiva de la competición, se trata de un deporte donde la mayoría de competiciones son de exhibición o amistosas y solo una pequeña parte corresponden a campeonatos o torneos más importantes.

La existencia de diferentes formas de jugar dentro de una misma modalidad, en función del reglamento y del número de jugadores, hacen que sea necesario analizarlas por separado para saber qué sucede en la competición.

Hay una serie de factores instaurados en las competiciones que afectan directamente al desarrollo de las competiciones como:

- La imposibilidad de realizar un calentamiento previo a la partida por la presencia de público en la pista de juego.
- Las incontroladas pausas de juego por diversos motivos: cambio de pelota, apuestas, entradas a vestuario, hidratación, paso de espectadores...



- Espectadores fumando cerca de los jugadores, incluso introduciendo bebidas que pueden derramarse en la cancha.
- Espectadores que hablan con los jugadores en el transcurso de la partida, etc.

Desde la perspectiva de la planificación del entrenamiento, la existencia de diferentes competiciones importantes a lo largo de toda la temporada y el elevado número de partidas totales que juegan los pelotaris, imposibilitan que se pueda llevar a cabo una planificación del entrenamiento.

El hecho de que las *partidas del día a día* son comunicadas a los jugadores con una antelación que oscila entre 1 y 3 semanas, incluso en ocasiones de un día para otro, imposibilita la organización del entrenamiento a corto plazo.

Desde la perspectiva de la planificación de la salud son necesarios más estudios que aborden las condiciones de salud de los pelotaris. Alrededor de una tercera parte de los actuales jugadores profesionales de *escala i corda* han sido operados (hombro, manos, codo...) por causas relacionadas directamente con la modalidad deportiva que practican.

En la actualidad todavía existen escasas publicaciones científicas que permitan conocer en profundidad el deporte de la pelota valenciana.

3.2 Conclusiones del estudio preliminar de percepción del bienestar de jugadores profesionales de pilota valenciana (Pilota 3.0).

Actualmente, para los jugadores estudiados y en los 119 ciclos de partidas estudiadas, el ciclo entre partida y partida (tiempo que transcurre entre la disputa de una partida y la siguiente) es de tres días, siendo el mínimo de 1 día y el máximo de 8. Esto significa que el periodo de recuperación se establece en dos días, de media. Y que el 50% de las partidas se sitúan en ciclos de entre 2 y 4,50 días.



También es importante destacar que en el 32% aproximadamente de las partidas los jugadores están llegando en peores condiciones generales y de dolor de hombro respectivamente que en la partida inmediatamente anterior. Con los datos analizados se observa una clara tendencia:

cuantos más días pasan entre la disputa de una partida y otra, más disminuye el porcentaje de partidas a las que se llega en peores condiciones que a la partida anterior a nivel de estado general.

Los datos también tienden a ser estadísticamente significativos ($p=0,067$) en el caso del hombro para afirmar que los jugadores llegan más recuperados de hombro en un ciclo de 5 días (4 días de recuperación) entre partida y partida, que con uno de dos días (un día de recuperación).

La tendencia también es clara si hablamos del bienestar general, de hombro y de codo en función de la duración del ciclo. Se observa que cuando aumenta la duración del ciclo (el primer día no se puede tener en cuenta porque la muestra es casi en exclusividad de un solo jugador) el bienestar del jugador, en las tres variables estudiadas, también aumenta (7'54 sobre 10 en el caso del bienestar general al cuarto día, 8'18 al quinto día en el caso del hombro y 8,38 para el codo al cuarto día).

En cuanto a la evolución del estado de bienestar se observa la misma tendencia que en los casos explicados en los párrafos anteriores: el bienestar general, así como el de hombro y codo disminuyen de forma estadísticamente significativa al día siguiente a la partida (6'32, 6'86 y 7'73 respectivamente) y van aumentando progresivamente y de forma estadísticamente significativa respecto a este, hasta situarse en 7'44 al tercer día en el caso del estado general, 8'90 al octavo día para el hombro y 9'75 al noveno día.



Con los datos anteriores podemos hacer las siguientes recomendaciones:

- Los jugadores de pilota valenciana no deberían jugar, bajo ningún concepto, dos días consecutivos.
- Se deberían implementar los mecanismos necesarios para disminuir el número de partidas a las que el jugador no llega recuperado. Un mecanismo que podría ser útil sería la monitorización del estado de bienestar mediante formularios, ya que se ha demostrado por diferentes investigaciones y por este estudio preliminar que puede ser un instrumento útil para tal fin.
- El bienestar del jugador parece ser que incrementa al aumentar el número de días de separación entre partida y partida (ciclo), por lo que se debería ampliar la duración de este ciclo entre partida y partida. Aunque son necesarias más investigaciones que lo confirmen, parece ser que el ciclo de cinco días, entre partida y partida (4 días de recuperación), es en el que los jugadores llegan con el hombro más recuperado a la partida siguiente.
- Se debería monitorizar el estado de bienestar, tanto general como del hombro y el codo a la hora de asignar partidas.

En general, los presentes en la reunión felicitan a los autores de la presentación por el trabajo realizado.



4. Turno de intervenciones:

El Dr. **Santiago Pina** explica que en los servicios médicos del Villarreal CF tratan a diferentes deportistas profesionales, no solo futbolistas. Y que en estos momentos, gracias al acuerdo firmado con Puchol II, están tratando también con pilotaris. Para el Dr. Pina, los pilotaris son deportistas profesionales y, como tales tienen las mismas necesidades que los demás deportistas. Necesitan un control médico continuado.

Además, explica el Dr. Pina que los pilotaris se enfrentan a múltiples variables relacionadas con el desarrollo del juego, que suponen un riesgo añadido (interrupciones constantes del juego, falta de calendario y previsión de jugar, cambio de pelotas, el público se encuentra dentro del terreno de juego, cada instalación es diferente, los emparejamientos no siempre son equilibrados, etc.).

Cuenta su experiencia con estos deportistas y observa que los microtraumatismos continuos que sufren las manos del jugador, respondiendo a pelotas lanzadas a más de 100 km/h de velocidad, vistas con Radiografías, denotan un desgaste prematuro de las articulaciones y sistema esquelético en general. Ningún especialista podría adivinar la edad del jugador viendo esas radiografías que manifiestan un desgaste excesivo de los huesos y articulaciones de la mano.

También le parece una barbaridad que los deportistas soporten unas cargas de trabajo de competición dos o más veces por semana. Lo compara con otros deportes como el fútbol y los pilotaris casi duplican las competiciones de los futbolistas (estos juegan entre 40 a 60 partidos por temporada).

Su opinión es que resulta muy difícil planificar el entrenamiento de estos deportistas y la actividad competitiva escapa al control del entrenador o preparador físico. Apenas hay



descansos. En el fútbol, el día siguiente del partido se realiza una sesión de recuperación o sesión denominada de descanso activo.

Rubén Gadea, preparador físico de diferentes modalidades deportivas, coincide con el doctor en la dificultad que tiene el preparador físico o entrenador para planificar el entrenamiento del pilotari. Afirma que el deporte de la PV, por lo que se ha presentado en el diagnóstico, tiene unas características muy peculiares que complican la tarea de planificación. La pregunta que se hace es, si hay que adaptar la PV a las necesidades de entrenamiento del jugador o al revés. Se plantea el conflicto entre tradición y modernidad. La tradición puede ser un valor añadido para la promoción de un deporte pero, por otro lado, es necesario proteger al deportista. En otros deportes se ha ido evolucionando desde los orígenes del deporte moderno. En el ciclismo o en el fútbol, por citar algunos ejemplos, no siempre se ha entrenado igual. Los deportes evolucionan.

José Luis Herreros, plantea el problema desde la perspectiva de la organización o gestión de las actividades (campeonatos, partidas, torneos...). Sin duda con el diagnóstico presentado es necesario que los responsables, organizadores del ámbito profesional de la PV, introduzcan mejoras organizativas para garantizar la seguridad de los deportistas. Una de las principales mejoras debe permitir una distribución correcta de las cargas de trabajo, es decir, formalizar un calendario de competiciones que respete los descansos de los jugadores y demás variables que afectan a la seguridad y salud del deportista.

Salvador Llana, felicita a Agustín Larré y Domingo Palacios por los estudios que han presentado, pero dice que son necesarios más trabajos científicos que puedan dar luz a lo que realmente está sucediendo en el ámbito de la PV profesional. Le impresionan los datos mostrados en el diagnóstico, los riesgos que para el deportista se detectan en este análisis y también la falta de ordenación que presenta el contexto. De hecho, los resultados le asustan



un poco, tanto que como se suele decir “es para pensarse si dejaría a mis hijos que practicaran este deporte a nivel de alta competición”.

Considera que el calendario es una locura, totalmente desproporcionado, muy perjudicial para el aparato locomotor del jugador. Observa que los gestos técnicos del pilotari conllevan un riesgo inherente por lo forzado de la posición del cuerpo. No obstante, es la repetición de dicho gesto la que provoca lesiones crónicas. Por eso el número de partidas debería estar controlado.

Considera que son necesarios estudios que complementen los actuales trabajos de investigación, desde ámbitos como la fisiología, la biomecánica, etc. Y que el ámbito de la PV se debe mostrar abierto a los cambios que propongan estos estudios. Pone el ejemplo de un estudio biomecánico de la mano que desarrollo el IBV de Valencia y que concluyó con la propuesta de implementación de un guante para el pilotari. Finalmente, esta experiencia no cuajó pero puede ser un ejemplo de cómo se puede incidir, desde la Ciencia, en la mejora de las condiciones de práctica del pilotari.

También se une a los anteriores miembros de la mesa para reconocer que una buena preparación física, planificada, mejoraría mucho la práctica de estos deportistas y evitaría muchos riesgos a los que hoy en día está sometido el jugador.

Según **Vicente Año**, los organismos que gestionan en la actualidad la PV profesional deberían estar presentes en esta reunión para oír, de primera mano, los diferentes análisis que se están realizando. Según Año, se observa con bastante claridad que debería existir un calendario de temporada que pudiera servir de referencia al deportista y a sus entrenadores para planificar las cargas de trabajo, los periodos de descanso, etc. Es necesario regular todos y cada uno de los aspectos que influyen en la competición y deben ser los organismos responsables del ámbito profesional de la PV quienes tomen las riendas del asunto.



José Campos comenta que el contexto que rodea a la PV es muy particular y condiciona el desarrollo deportivo del jugador, como pasa no solo en la PV sino también en otros deportes. Cuando Nadal juega, si le preguntan si le duele algo, seguramente contestará lo mismo que contestan los pilotaris. Prácticamente todos los lanzadores de jabalina, están operados del hombro. Existe un riesgo inherente a la actividad deportiva de élite.

Al final, es el jugador quien elige el deporte al que quiere dedicarse y debe ser conocedor de las condiciones en las que se desarrolla. Se trata de una decisión personal. La pilota es un deporte con un elevado nivel de riesgo. Considera que la cuestión económica incide en la organización de las partidas (igualar los niveles, 2 x3, etc.) pero cree que el jugador sabe a lo que se enfrenta y admite el sistema. Tiene la capacidad de defenderse ante las instituciones y organismos rectores de la PV. Según Campos se trata, también, de una problemática de carácter laboral. El jugador profesional que firma un contrato debe luchar por la mejora de sus condiciones de trabajo al igual que lo hacen deportistas en otros deportes.

Por otro lado, comparte las ideas expresadas por sus antecesores en cuanto a que sería necesario contar con un calendario de temporada para ordenar la planificación del entrenamiento y, también aboga por ampliar los estudios e investigaciones de carácter científico que pueden contribuir a mejorar la protección del deportista.

Vicente Miñana reafirma la importancia de tener un calendario de competiciones que permitiera planificar la temporada deportiva. Pone el énfasis en la recuperación del jugador tras las partidas y cree que este es un tema prioritario a la hora de pensar en la protección de la salud del deportista. En todos los deportes se planifican periodos de descanso activo, se realizan rotaciones con objeto de reducir la carga competitiva y en este deporte parece que no es así.

Considera que debe ser la Federación de PV o, en su caso, la recién creada Fundación de la PV la que asuma estas recomendaciones y cambie, poco a poco, el sistema de



competición para beneficiar al jugador. Aboga por estimular la investigación en este campo y considera que actualmente no está valorada la tarea profesional del técnico deportivo o preparador físico.

Luis Berbel comenta que el diagnóstico presentado coincide plenamente con lo que él percibe, en su propia experiencia de entrenador de pilotaris. Además, comenta que desde que entrena a los pilotaris se acerca más a los trinquets y constata que existe un ambiente nocivo para la salud y el correcto desempeño deportivo. Afirma que es habitual ver fumar y consumir alcohol en estos espacios públicos, compartidos por jugadores y aficionados. No cree que sea el mejor ambiente para los más jóvenes. Manifiesta que no llevaría a su hijo a un ambiente como este.

Se pregunta: ¿qué es un profesional del deporte?, ¿cuándo se considera que un pilotari es profesional?, ¿en el momento que cobra alguna cantidad de dinero (habitualmente como gratificación)?, ¿cuándo lo contratan, ahora desde la Fundación? Hay muchos pilotaris considerados profesionales que compaginan el deporte con otros trabajos para poder subsistir.

Confiesa que para él ha sido el peor descubrimiento de su carrera: ver como es prácticamente imposible planificar a medio o largo plazo el entrenamiento de un pilotari. La preparación física se rompe continuamente por la ausencia de un calendario fijo y por la constante improvisación a la hora de asignar las partidas a los pilotaris. No se puede trabajar de forma coherente ni tan siquiera planteando ciclos semanales de entrenamiento. La incertidumbre es tan elevada que se hace imposible planificar. El reparto de cargas no es equitativo, no hay apenas descanso, etc.

Por otro lado, considera que mientras el sueldo del pilotari dependa del número de partidas que juega, el sistema no cambiara y se convertirá en el primer obstáculo para regular el entrenamiento y proteger al jugador.



Francisco Orts, cierra el turno de intervenciones individuales agradeciendo a todos los miembros de la mesa sus aportaciones. Por su parte observa que existe un acuerdo generalizado al considerar que el número de competiciones (partidas) que disputan los pilotaris profesionales es demasiado elevado y que, sobre todo, existe una gran incertidumbre por la ausencia de un calendario definido de temporada. Todo ello perjudica la planificación del entrenamiento y en consecuencia genera riesgos añadidos de lesión para los jugadores.

Recuerda que han sido invitados a participar los representantes de las instituciones y organismos responsables del ámbito profesional de la PV (Fundación, Cátedra, Federación, Dirección General del Deporte). Además, existen precedentes tanto en Congresos como en jornadas técnicas celebradas recientemente en las que se ha denunciado el exceso de competiciones que soportan los profesionales de la PV y que las instituciones son concedoras de esta circunstancia. Sin embargo, la situación no cambia.

Según Orts, el pilotari es el elemento central en el sistema profesional de la Pilota Valenciana. Por su dificultad técnica, el papel del pilotari es mucho más determinante para el espectáculo que lo son otros deportistas en sus respectivas modalidades deportivas. Muy pocos llegan a ser profesionales, a la maestría.

Por otro lado, la actividad de la PV ha sido declarada de interés general por la Generalitat. Sin embargo, poco se ha avanzado en la protección del jugador de PV (principal patrimonio del juego). Los actuales estudios demuestran el grave riesgo que para la salud del deportista tiene el sistema de competiciones y, sin embargo, se continúa manteniendo el sistema sin modificarlo. ¿Qué pasará en el futuro si las figuras se van lesionando de gravedad, cada vez más?



El gobierno valenciano y la Dirección General de Deportes han priorizado la promoción del deporte de la PV en la política deportiva autonómica. Sin embargo, la problemática tratada en esta reunión evidencia que se ha avanzado muy poco. En todo caso, el propio jugador es cada vez más consciente de que necesita ayuda para no lesionarse y rendir en mejores condiciones. Orts, considera que no es suficiente y que los responsables de la Fundación y la DGD deberán intervenir a la hora de organizar las competiciones teniendo en cuenta la protección del deportista y reduciendo el número de competiciones al año.

5. Debate.

Según **Domingo Palacios**, el deportista está obligado a jugar, a veces, incluso lesionado. Se trata de un sistema coercitivo que atenta a los derechos del deportista.

Según **José Campos** la problemática debería resolverse en el ámbito de la negociación laboral. Otros deportes cuentan con convenios colectivos. Vicente Año apoya esta idea y pone los ejemplos de los tenistas, cuando se revelaron por algo parecido frente a la Federación.

Agustín Larré comenta que el jugador de pilota no tiene un mes de vacaciones como otros deportistas y que apenas descansa. Cree que es necesario que la Fundación regule esta situación y reduzca el número de competiciones configurando, además, un calendario de temporada cerrado.

Francisco Orts advierte sobre otro enfoque del problema. Es necesario que los responsables, organizadores de competiciones de PV profesional, conozcan las consecuencias que pueden tener para el jugador, un sistema como el que actualmente rige y, en las posibles responsabilidades en las que pueden incurrir si se producen lesiones o accidentes que acaben con conflictos de cualquier índole (laboral, civil, penal, deportivo, patrimonial, etc.). Plantea la cuestión hipotética de una lesión que produzca la incapacidad del pilotari y que este denuncie a los organizadores por negligencia, etc.



Se abre el turno de palabra al público interviniendo en primer lugar **Waldo Vila** como director técnico de la Fundación de la PV, órgano responsable del ámbito profesional de la PV. Según Waldo, la realidad del “*día a día*” condiciona el sistema de competiciones. Son los trinqueters los que gestionan “*el día a día*” y, la Fundación trata de articular/coordinar dicha actividad con los campeonatos oficiales. Cuando se plantean cambios de organización en la línea de las intervenciones de la mesa, se produce una disputa con los trinqueters y representantes de los jugadores, ya que, se resisten al cambio. Según la opinión del exjugador de raspall y actual director técnico de la Fundación de la PV, los trinqueters ven con incertidumbre cualquier cambio del sistema y, más aún, cuando se trata de aspectos desconocidos hasta ahora para ellos. Cree que el cambio ha de producirse lentamente y está de acuerdo con proteger al jugador. Él mismo ha sido jugador y entiende las reivindicaciones que se han presentado.

Finalmente interviene **D. Juan Alepuz**, miembro de la Fundación y se manifiesta interesado en recibir las conclusiones de esta reunión, invitando al COLEF a que las presente ante la Comisión ejecutiva de la Fundación. Hace una observación en relación al presupuesto que tiene la Fundación y comenta que la capacidad económica de generación de recursos hay que tenerla en cuenta y condiciona cualquier cambio que se pueda producir.

6. Conclusiones.

Recapitulando, a continuación se exponen las principales conclusiones extraídas de la presentación realizada, las intervenciones de los expertos y el debate que ha sucedido seguidamente.

1. El exceso de competiciones que tiene que soportar el jugador profesional y la falta de periodos de descanso, suponen un riesgo para su salud y también para su rendimiento, incluso para su carrera deportiva (muchos de los pilotaris profesionales actuales han sufrido una operación quirúrgica).
2. Los gestos técnicos del pilotari conllevan un riesgo inherente por lo forzado de la posición del cuerpo. No obstante, es la repetición de dicho gesto la que provoca lesiones crónicas. Por eso, el número de partidas debería estar controlado.
3. Es muy difícil, por no decir imposible, planificar el entrenamiento del jugador de pilota profesional y garantizar, por tanto, una preparación física y deportiva de calidad con el sistema actual de competición, calendario de temporada y demás variables que afectan a la preparación del deportista, en el ámbito de la PV profesional.
4. La tradición cultural imperante en el ámbito de la PV dificulta la incorporación de medidas, basadas en estudios científicos, que protejan a los jugadores permitiendo un mayor control de las variables de preparación física y entrenamiento en general (calendario regular de temporada, reglamentos estandarizados, número racional de partidas al año, periodos de descanso reglados entre partidas y entre competiciones, reducción de los hándicaps, de las interrupciones en el juego, facilitar la realización del calentamiento en buenas condiciones, etc.).
5. Los jugadores de pilota valenciana no deberían jugar, bajo ningún concepto, dos días consecutivos. Se deberían implementar los mecanismos necesarios para disminuir el número de partidas a las que el jugador no llega recuperado. Un mecanismo que podría ser útil sería la monitorización del estado de bienestar mediante formularios, ya que, se ha demostrado por diferentes investigaciones y, por este estudio preliminar,



- que puede ser un instrumento útil para tal fin. Se debería monitorizar el estado de bienestar, tanto general como del hombro y el codo a la hora de asignar partidas.
6. El bienestar del jugador parece ser que incrementa al aumentar el número de días de separación entre partida y partida (ciclo). Aunque son necesarias más investigaciones que lo confirmen, parece ser que el ciclo de cinco días entre partida y partida (4 días de recuperación) es en el que los jugadores llegan con el hombro más recuperado a la partida siguiente. Se debería buscar una organización que mantuviera este ciclo o mayor para proteger la salud del pilotari.
 7. Existe un conflicto aparente entre tradición y modernidad. La tradición puede ser un valor añadido para la promoción de un deporte pero, por otro lado, es necesario proteger al deportista. Otros deportes han evolucionado más rápidamente desde sus orígenes. En el ciclismo o en el fútbol, por citar algunos ejemplos, no siempre se ha entrenado igual. Los deportes evolucionan.
 8. Los responsables, organizadores del ámbito profesional de la PV, deben plantearse introducir mejoras organizativas para garantizar la seguridad de los deportistas. Una de las principales mejoras debe permitir una distribución correcta de las cargas de trabajo, es decir, formalizar un calendario de competiciones que respete los descansos de los jugadores y demás variables que afectan a la seguridad y salud del deportista.
 9. Son necesarios más trabajos científicos que puedan dar luz a lo que realmente está sucediendo en el ámbito de la PV profesional. Se considera que son necesarios estudios que complementen los actuales trabajos de investigación, desde ámbitos como la fisiología, la biomecánica, etc. Y que el ámbito de la PV se debe mostrar abierto a los cambios que propongan estos estudios.
 10. El jugador profesional es quien elige dedicarse a la pilota valenciana y debe ser conecedor de las condiciones en las que desarrolla su trabajo. Se trata de una decisión personal. La pilota es un deporte con un elevado nivel de riesgo. El jugador tiene la capacidad de defenderse ante las instituciones y organismos rectores de la PV. Se trata, también, de una problemática de carácter laboral. El jugador profesional que



firma un contrato debe luchar por la mejora de sus condiciones de trabajo al igual que lo hacen deportistas en otros deportes.

11. Debería garantizarse un sistema de remuneración del jugador que no solo dependiera del número de partidas que juega, sino que tuviera en cuenta los periodos de descanso y demás elementos que inciden sobre la salud y el rendimiento del jugador.
12. El pilotari es el elemento central en el sistema profesional de la PV. Por su dificultad técnica, el papel del pilotari es mucho más determinante para el espectáculo que lo son otros deportistas en sus respectivas modalidades deportivas.
13. Por otro lado, la actividad de la PV ha sido declarada de interés general por la Generalitat. Sin embargo, poco se ha avanzado en la protección del jugador de PV (principal patrimonio del juego). Los actuales estudios demuestran el grave riesgo que para la salud del deportista tiene el sistema de competiciones y, sin embargo, se continúa manteniendo el sistema sin modificar. ¿Qué pasará en el futuro si las figuras se van lesionando de gravedad, cada vez más?
14. El propio jugador es cada vez más consciente de que necesita ayuda por parte de la preparación física para no lesionarse y rendir en mejores condiciones. Los responsables de la Fundación y la DGD deberán intervenir a la hora de organizar las competiciones teniendo en cuenta la protección del deportista y reduciendo el número de competiciones al año.
15. Es necesario que los responsables, organizadores de competiciones de PV profesional, conozcan las consecuencias que pueden tener para la salud del jugador, un sistema de competición como el que actualmente rige y, en las posibles responsabilidades en las que pueden incurrir si se producen lesiones o accidentes que acaben en conflictos jurídicos de cualquier índole (laboral, civil, penal, deportivo, patrimonial, etc.).
16. El COLEF tiene entre sus finalidades estatutarias velar por el correcto desarrollo profesional de sus colegiados. Además, tiene entre sus finalidades velar por la salud de los usuarios de los servicios que prestan sus colegiados, en este caso velar por la

seguridad y la salud de los deportistas profesionales de la PV, receptores de los servicios técnicos especializados de los preparadores físicos colegiados.

6.1 Recomendaciones para los organizadores de competiciones profesionales de pilota valenciana:

La Fundación ha sido creada recientemente con el objetivo de fomentar el espectáculo de la PV para que este perdure en el tiempo. Actualmente, este organismo gestiona el ámbito profesional del deporte de la PV, contrata a los jugadores, organiza las principales competiciones y coordina el calendario de temporada de los jugadores. En estos momentos la Fundación tiene la responsabilidad de proteger al *pilotari profesional*, elemento más importante del juego de la PV. La pervivencia del espectáculo depende de la existencia de grandes pilotaris. La salud de estos deportistas depende de la organización y la gestión de esta entidad que se ha constituido por voluntad del gobierno valenciano, en respuesta al objetivo de preservar el espectáculo de la PV.

Las principales medidas que debería implantar con objeto de proteger la salud y mejorar el rendimiento del pilotari profesional son las siguientes:

1. Fomentar la preparación física y el entrenamiento deportivo de calidad para proteger al jugador de PV.
2. Facilitar y poner a disposición de los jugadores el apoyo de los servicios médicos y de salud que en coordinación con los preparadores físicos y entrenadores configuren el sistema de protección del jugador.
3. Estos servicios deberían ser los que informaran sobre el estado del jugador en cada momento.
4. Elaborar el calendario anual de competiciones deportivas de la plantilla de jugadores profesionales teniendo en cuenta las siguientes variables:
 - a. Un pilotari no podrá jugar dos días consecutivos. Entre partida y partida deberán transcurrir, al menos 48 h.



- b. Los campeonatos y torneos oficiales deberían organizarse procurando que los pilotaris descansen entre partida y partida, al menos 4 días.
 - c. El jugador de pilota debería tener, al menos, un descanso de 21 días seguidos durante el periodo de la temporada. En total sus vacaciones serán las que reglamentariamente le pertenezcan.
 - d. El número de partidas al año no debería superar el número de 80 (11 meses por 7/8 competiciones al mes).
5. Las partidas deberían estar lo más igualadas posibles, reduciendo los hándicaps al máximo, ya que estos suponen para el jugador de mayor potencial un mayor esfuerzo y por tanto un mayor riesgo de lesión.
 6. Deberían evitarse las interrupciones durante la partida.
 7. Debería acotarse un espacio para que el jugador pudiera calentar en condiciones óptimas, aisladas del espectador.
 8. El sistema retributivo del jugador no debería depender tanto del número de partidas sino de otros factores como la calidad (valorada por expertos, jueces o jurados) y los resultados obtenidos.
 9. Los jugadores deberían estar representados por un agente o representante que tuviera la capacidad y la independencia para negociar con los organizadores, defendiendo frente a estos, la mejora de las condiciones de trabajo y la salud de los jugadores.
 10. Asegurar a los jugadores, contratando una póliza, por las posibles lesiones que puedan sufrir en el desempeño de su deporte. También asegurar al organizador por la responsabilidad civil que asume como organizador.
 11. Impulsar estudios científicos en relación con la PV, colaborando con las Universidades y el gobierno valenciano.

En Burjassot, a 06 de julio de 2018.